

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las 11:00 (once) horas, del día 13 (trece) de Junio del 2016 (dos mil dieciséis), nos constituimos legalmente en el Salón Anexo a Cabildo ubicado en la planta alta de éste Ayuntamiento, lugar que se señaló para la octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Con Fundamento en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los convoque a ésta sesión ordinaria y pongo a su consideración el siguiente

### Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Comparecencia del Mtro. Baldemar Abril Enríquez, Director General de Educación, para que rinda informe de las actividades hasta ahora realizadas por la Dirección de Educación.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Instruyo al Secretario Técnico que pase lista de asistencia.

### VOZ DEL SECRETARIO TECNICO:

Comisión de Educación. Innovación, Ciencia y Tecnología

Nombre	Presente	Ausente
Regidora Ximena Ruíz Uribe	X	
Regidora María Guadalupe Morfin Otero	X	
Regidor Alfonso Petersen Farah	X	
Regidora María Leticia Chávez Pérez	X	

**VOZ DEL SECRETARIO TECNICO:** Le informo presidenta que se encuentran presentes la totalidad de los Regidores que integran la comisión.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Una vez tomada la lista de asistencia y por lo que me informa el Secretario Técnico, **declaro que existe Quórum legal** para sesionar, con lo que son validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pasando al punto número dos, solicito, en votación económica, sí es de aprobarse el orden del día **(Aprobado)**.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Respecto del punto número tres del orden del día, y dado que el acta de la sesión anterior les fue enviada en versión electrónica al tiempo con el oficio de convocatoria, pongo a su consideración la dispensa en la lectura y, en su caso, si tienen alguna observación, la señalen para corregirla. **Solicitud en votación económica, si es de aprobarse la dispensa (Aprobado).** ¿Pregunto si tienen alguna observación que deseen señalar? No habiendo ninguna observación, pregunto **si es de aprobarse el acta de la sesión anterior (Aprobado).**

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Pasando al cuarto punto del orden del día, quiero señalar que el propósito de convocar al Mtro. Baldemar para que nos informe detalladamente de las actividades que se han realizado en la Dirección de Educación, tiene que ver con un ejercicio de rendición de cuentas que nos permita conocer las áreas de oportunidad en las que, como Comisión nos debemos enfocar para apoyar los proyectos educativos del municipio. Les propongo que escuchemos el informe y una vez concluido, podamos entrar en una sesión de preguntas y respuestas.

**Nota: El informe se entregó por escrito, posterior a la sesión, a cada uno de los integrantes de la Comisión de Educación.**

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Quiero agradecer al director Baldemar que haya acudido a esta invitación para que nos informara no solamente el tema de los cursos, sino de todas las actividades que lleva a cabo en la dirección de educación, creo que todos los regidores integrantes de la Comisión de Educación estamos interesados en escucharlo para saber lo que se está haciendo y bueno, para ello, dispusimos las herramientas tecnológicas para que lo pudiera hacer. Creo que el Mtro. Baldemar domina muy bien su tema y verbalmente nos compartió las actividades que se están realizando en educación. Quiero recalcar que, como se señaló en el oficio, la intención de su comparecencia es conocer a detalle el informe de actividades de lo que se ha hecho en estos nueve meses que lleva la administración en materia de educación; es importante que mencionemos, ahora que toca usted el tema de los cursos, algunas de las dudas que tenemos los regidores referentes a la impartición de los mismos y con base en eso tengamos puntos de acuerdo positivos para los maestros y sobre todo de beneficio para el Ayuntamiento de Guadalupe. Tenemos un oficio de invitación que se estuvo circulando a los maestros para invitarlos a los cursos que se están impartiendo, tiene la imagen oficial de la administración, pero en este caso es para uno que se llevó a cabo en el Municipio de Tequila, por lo que una de las dudas es por que se llevan a cabo fuera del Municipio de Guadalupe, porque quien se señala impartir el curso es el Colegio de Profesionalistas de la Educación y quisiera preguntarle que tipo de relación o cargo ostenta en la Asociación Civil, Colegio de Profesionalistas de la Educación, Lic. Alberto Orozco Romero, desde hace cuántos años ostenta el cargo y que personas que integran la Asociación Civil actualmente están trabajando en el Ayuntamiento de Guadalupe y si lo están haciendo a partir de esta administración.

**VOZ DEL MTRO. BALDEMAR:** Fui presidente fundador del Colegio. Antes de entrar a la dirección de educación renuncié a ser presidente pero no al Colegio. Respecto de quienes del Colegio trabajan en el Ayuntamiento, no sé, yo dije hace rato que los integrantes del Colegio ayudan a los cursos los sábados, pero se juntan martes y jueves, pero que estén en la nomina y cobren cada quincena, no.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Antes de ceder el uso de la voz a la regidora Leticia, usted señala que nunca recibió un peso durante este tiempo que trabajó, quisiera preguntarle cual era su salario que tenía en la Secretaría de Educación y que precisamente usted recibió una denuncia por estar dobleteando salarios, ¿de cuánto era su salario antes de pedir licencia?

**VOZ DEL MTRO. BALDEMAR:** Que bueno que hace la pregunta, yo se lo agradezco, porque precisamente la prensa me crucificó por que cobraba doble salario cuando yo tenía la licencia entregada que yo le hecho la culpa a la computadora, pasó y vieron que yo tenía permiso y sin embargo nadie se encargó de que me pagaran lo que me debían en la Secretaría, paso un mes y paso otro mes y apenas hace tres días me pagaron lo que me debía desde noviembre que era lo correspondiente a los bonos a la parte del aguinaldo, sin embargo la prensa nunca nadie se acerco a mí a decirme, Baldeamar te sacamos en la prensa por que decía que cobrabas doble y que en ningún momento lo hice, por que yo sabía por mi ética profesional que si había pedido licencia yo no tenía que cobrar y así como estaba el dinero en la cuenta, los recogieron de la misma tesorería, cuando una parte de ahí era mía, lo que corresponde a los bonos y al aguinaldo, por eso le digo que no cobre yo nada.

**VOZ DE LA REGIDORA MARÍA LETICIA CHÁVEZ PÉREZ:** Muchas gracias. En primer lugar, regidora Angeles, a mí no me queda ninguna duda respecto de las actividades que se llevan a cabo a través de la dirección de educación, yo como docente, conozco y sé de tantas necesidades que se viven día a día en las aulas y que efectivamente, nunca había habido alguien que tuviera la sensibilidad de pararse a un plantel educativo y que viera las grandes necesidades que ahí se tienen, quiero señalar, por ejemplo, el presupuesto de la dirección en el dos mil doce fue de 22 millones 390 mil pesos, y ¿qué paso en el dos mil doce?, nada, ninguna escuela visitada, ningún programa, ningún proyecto, en el dos mil trece, 22 millones, dos mil catorce 25, dos mil quince 25 seiscientos, dos mil dieciséis, una cantidad de burla 9 millones seiscientos, que vamos a hacer con estos 9 millones seiscientos, pagar y apoyar a todos los instructores de las academias municipales, pagar y apoyar a todos los programas de las escuelas, por que si el presidente municipal tiene esa sensibilidad de trabajar con las escuelas docentes, también de ahí hay algunas partidas para pagar, entonces, a lo que viene ahorita, no hubo nunca nadie que enseñara estas cuentas que se viera la necesidad reflejada de que se hizo, por que ahora con tan poco dinero se han hecho mucho más cosas, yo de verdad sí felicito al Mtro. Baldeamar, quien ha tenido la sensibilidad por que siendo docente y que ha vivido la mayor parte de su tiempo en una escuela está interpretando adecuadamente estas necesidades, si bien no nos corresponde como municipio sacar todas esas necesidades, es de mucho aplaudirse que

tanto el presidente como el Mtro. Baldemar hayan decidido subirse a esta causa.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Respecto de la intervención de la Regidora Leticia, es importante decir que la reducción en el presupuesto fue una acción de esta administración, negociada y pedida por el Presidente Enrique Alfaro, entonces si hay que estar molestos por esta reducción, por esto, le solicito al Mtro. Baldemar, ante todos los maestros aquí presentes que nos haga llegar una proyecto presupuestal para que desde esta Comisión, se impusiere para el próximo año un presupuesto claramente importante para la Dirección de Educación, mismo que estaremos auditando y dándole el mayor de los seguimientos, por que efectivamente, como presidenta de la Comisión de Educación y todos los regidores que estamos aquí estamos seguros y creemos en apostar a la educación, entonces aquí va el reto y aquí va el compromiso, un mayor presupuesto para la dirección de educación; sin embargo, la dirección de educación de Guadalupe y lo digo con toda claridad, debe trabajar en los cursos y las actividades para la formación de los maestros del municipio, no fuera del municipio, ahora hay algo que me preocupa y lo quiero compartir con todos los integrantes de la Comisión, su servidora mando pedir por transparencia el presupuesto de la dirección de educación, aquí lo tengo y dice que son siete millones ciento sesenta y nueve mil pesos, pero lo que me preocupa es que por oficio, también mande pedir que se me informará los gastos que han realizado en la dirección de educación y bajo qué conceptos, en el oficio de respuesta dice que han gastado hasta el último día del mes de mayo, cuatrocientos noventa y dos mil pesos, sin embargo, aquí no dice la existencia de los cursos, el presidente Enrique Alfaro salió a decir en un boletín de prensa que éstos cursos han tenido una inversión hasta la fecha de un punto siete millones de pesos, eso es lo que ha pagado Guadalupe por estos cursos, a mí no me genera conflicto, ni a ninguno de los regidores aquí presentes nos genera conflicto que este dinero se este invirtiendo en una causa propositiva, lo que no entendemos es por qué mentir, por qué dice el presidente que a la fecha han gastado un punto siete millones de pesos y tiene mas de sesenta colaboradores del municipio contribuyendo a la impartición de éstos cursos y, en transparencia dicen, para empezar ni siquiera dicen que existan los cursos y segundo, nada más dicen que han gastado cuatrocientos noventa y dos mil pesos, le pido al director de educación, al Mtro. Baldemar que nos diga quién mintió, mintió transparencia, o mintió alguien de sus colaboradores en la dirección de educación, esto es un delito, violar la ley de transparencia es un delito y lo único que pedimos es congruencia.

**VOZ DEL REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH:** Muchas gracias presidenta, muy buenos días a todos, la verdad es que escuchar al Mtro. Baldemar hablar de maestros humanistas nos llena de orgullo, yo creo que no hay profesión mas humanista que la de maestro, sin embargo, la verdad es que también me preocupa mucho haber escuchado este informe y escuchar cosas que tienen que ver más, con un trabajo desde la sociedad civil que con una responsabilidad administrativa como la que hoy tiene el Mtro. Baldemar, escuchar que lleva años trabajando en actividades muy loables y me da muchísimo gusto, creo que es un gran perfil para un director de educación, pero lo que queremos escuchar es que ha hecho usted, cual es la labor que

bajo su responsabilidad como director de educación bajo el encargo que le entregó el presidente municipal con el apoyo del Ayuntamiento de Guadalupe se ha tenido en la institución; me preocupa mucho que se hagan menciones como, que venía trabajado para el PRI, le pido por favor que evite hacer ese tipo de menciones, por que estamos hablando de una institución, personas públicas y lo que menos necesitan es ese tipo de contaminación, me preocupa mucho el hecho de que usted haga menciones tan reiteradas en ese sentido y espero que en su quehacer público, en ningún momento este en su mente esa responsabilidad política que todos tenemos de no utilizar ninguna función para fines estrictamente partidistas más allá de lo que es la responsabilidad que tenemos en el momento; a mí me gustaría maestro escucharlo hablar de otros programas, escucharlo hablar por ejemplo de la iniciativa de pedagogía urbana que usted y yo tuvimos oportunidad de comentar en su momento en mi oficina, me gustaría escucharlo hablar de cuales son los programas y proyectos que tiene para los niños de Jalisco en el contexto de la educación, pero particularmente para los niños de Guadalupe, que como muy bien la regidora Presidenta ha mencionado, su trabajo en este momento se limita al municipio de Guadalupe, que bueno que podamos entender las diferentes experiencias, que bueno que podamos aprovechar los diferentes contextos para que todos los maestros de Jalisco y todos los niños de Jalisco sean beneficiados, pero nuestra responsabilidad en este momento tiene un límite estrictamente territorial marcado por la propia Constitución que establece que es el municipio de Guadalupe, entonces me gustaría mucho que hablara de su trabajo ahora sí en Guadalupe, su trabajo como responsable en el área de educación.

**VOZ DEL MTRO. BALDEMAR:** Creo que el trabajo que se ha realizado, por que yo trabajo aquí en Guadalupe, en el Ayuntamiento de Guadalupe, tenemos un programa con las escuelas secundarias, vamos en camiones directamente hasta las escuelas y los traemos, hay un recorrido para que conozcan la historia, para que conozcan el recorrido histórico que tenemos por que muchas veces no pueden venir por falta de recursos económicos y entonces vamos a las colonias y también se está en la vía recreativa en el parque San Jacinto, todos los domingos se tienen diez talleres de diferentes mensajes pero lo que mas les interesa ahí es el curso de historia, se ponen a leer, cada domingo y aparte se llevan concursos que salen de ellos mismos, de las colonias; participamos también en la fiesta del día del niño en el agua azul, también tenemos los honores a la bandera en las escuelas, tenemos el cabildo infantil, acuérdense que se les regalo una computadora a los niños, todo esto lleva un proceso de trabajo, en esto estamos trabajando y es para puros niños de Guadalupe.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Le solicito Mtro. nos pueda hacer llegar por escrito el informe para que todos los regidores podamos revisar, podamos analizarlo y hacer aportaciones para perfeccionarlo, creo que de esta manera todos podremos contribuir en mejorar el trabajo en la dirección de educación. Quiero, antes de cederle el uso de la voz a la regidora Guadalupe Morfin, quiero preguntarle si el día veintuno 21 de mayo, realizó un desayuno en el hotel Aranzazu citando a los coordinadores de zona en el Estado cuyo invitado fue el presidente Enrique Alfaro, preguntarle de donde salió el

presupuesto para pagar este evento y quien convocó a los coordinadores y si fue un evento del Ayuntamiento de Guadalajara.

**VOZ DEL MTRO. BALDEMAR:** Le voy a entregar por escrito esa información, pero claro que se llevó a cabo, ese desayuno más que nada fue para los instructores y maestros de las academias de Guadalajara, pero claro, estamos en México y un invitado invita a otro, pero le paso por escrito esa información.

**VOZ DE LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN OTERO:** Gracias Presidenta, no quisiera desaprovechar esta sesión y la presencia de valiosos maestros y maestras para hablar de temas que me preocupan mucho como integrante de esta comisión y también como presidenta de la comisión edilicia de derechos humanos e igualdad de género, que es la cultura de paz; recorren el país imágenes que nos intranquilizan sobre consecuencias de la reforma educativa, afortunadamente en Jalisco no se presentan pérdidas de clases, en este sentido, es muy importante la labor que se está haciendo para que los maestros y maestras sepan la forma correcta en que van a ser evaluados, me sumo a la petición de conocer el informe pormenorizado para conocer a detalle los pasos que se han dado en cada uno de los programas de la dirección de educación.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Continuando con el quinto punto del orden del día, pregunto a los regidores si tienen algún asunto que deseen plantear. No habiendo ningún asunto más que tratar y siendo las 12:25 hrs, del día 13 de Junio del año 2016, declaro clausurada la Octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. **Muchas Gracias.**

**ATENAMENTE**  
Guadalajara, Jalisco a 13 de Junio del 2016

**Regidora María de los Angeles Arredondo Torres**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

<b>Regidora Ximena Ruiz Uribe</b> Vocal	<b>Regidor Alfonso Petersen Farah</b> Vocal
<b>Regidora María Guadalupe Morfín O.</b> Vocal	<b>Regidora María Leticia Chávez Pérez</b> Vocal